

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 1 de 60

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fusagasugá. Junio 2024

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 2 de 60

CAPÍTULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten al de comunidad del Hogar Nazareth desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 3 de 60

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth, además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamientos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth, oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 4 de 60

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- **Alerta¹:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- **Amenaza²:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- **Emergencia³:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- **Preparación⁴:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- **Vulnerabilidad⁵:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

¹ <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf>

² <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3->

+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

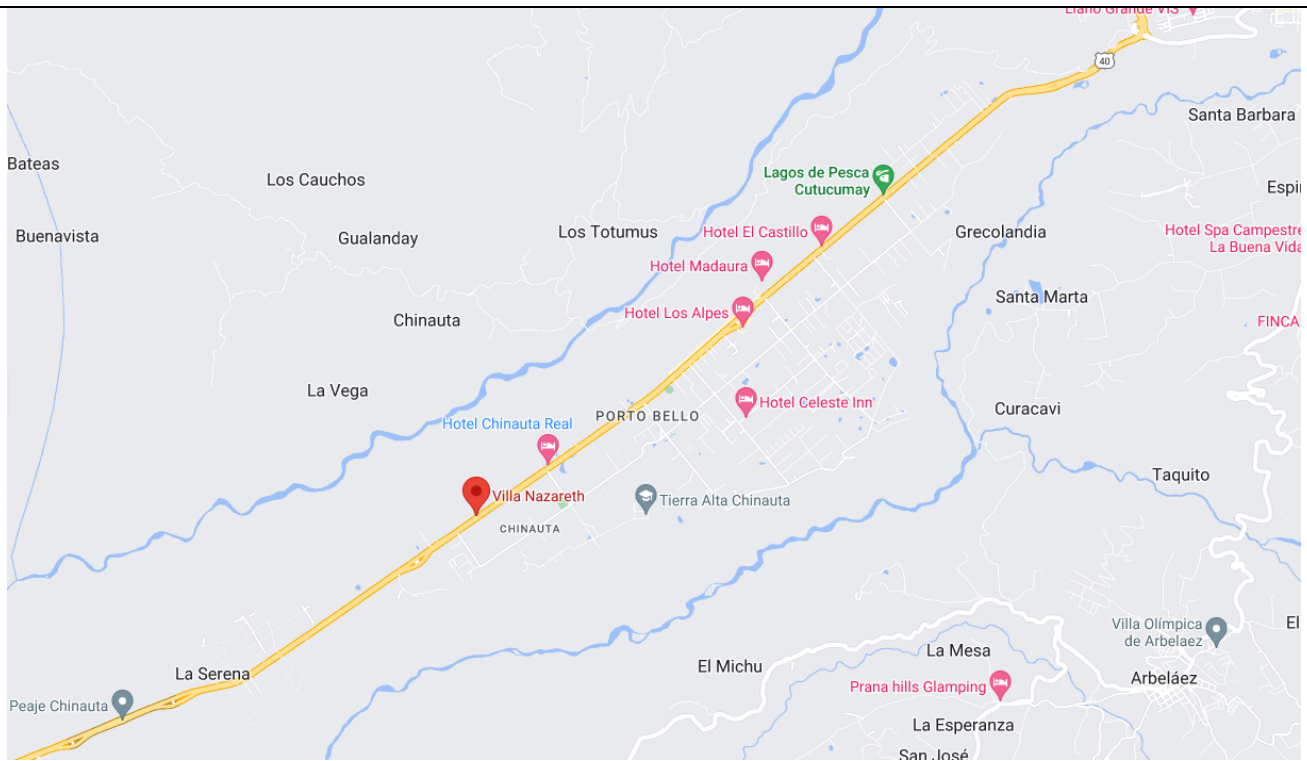
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 5 de 60

CAPÍTULO II.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	NIT: 860.020.194-6
Dirección: KM 68 69 VÍA MELGAR	Localidad: FUSAGASUGÁ
Correo Electrónico: hogarnazarethchinauta@gmail.com	Número de Teléfono: 3106253217
Año Construcción: 1998	Total de área construida m ² : 2239
Responsable: Abelardo Gómez Serrano	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
	
VECINOS INMEDIATOS	
<p>NORTE: Finca el Rocio y Lote Ronda rio Panches</p> <p>SUR: Vía Bogotá-Girardot y Ecoparque Chinauta</p> <p>ORIENTE: Vía Bogotá-Girardot y Centro Vacacional Villa Letty</p>	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 7 de 60

VÍAS DE ACCESO			
Localización a nivel urbano			
Departamento:	Municipio	Vereda	
Cundinamarca	Vías de Acceso- Salida		
Linderos Sectoriales Inmediatos	Nomenclatura: N.A.	Sentido: N.A.	
Norte:	Acceso Por: Por la parte interna del hogar Nazareth	Salida por: N.A.	
Zona Montañosa	Nomenclatura: N.A.	Sentido: Oriente – Occidente	
Sur:	Acceso Por: Vía Carretera principal Bogotá – Fusagasugá – Chinauta – Melgar	Salida por: Vía principal de doble Calzad	
Fincas privadas	Nomenclatura: N.A.	Sentido: Oriente – Occidente	
Oriente:	Acceso Por: Vía Carretera principal Bogotá – Fusagasugá – Chinauta – Melgar	Salida por: Vía principal de doble Calzad	
Fincas Privadas	Nomenclatura: N.A.	Sentido: Sur – Norte	
Occidente:	Acceso Por: Vía Carretera principal Bogotá – Fusagasugá – Chinauta – Melgar	Salida por: Vía principal de doble Calzada	
Carretera principal			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN			
Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)		92	
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)		2	
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)		206	
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	19	Cámaras circuito cerrado de Televisión	32
Fotocopiadoras	4	Hornos Microondas	5
Video Beam	1	Grecas	1
Televisores	6	Neveras	5
Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica)	5	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	1
Brilladoras	0	Bombas de agua	2
Planta eléctrica	1	Vehículos	2
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 8 de 60

Insumos de aseo	144	Combustibles	1
Cartuchos de impresora	4 por cada uno	Insumos de papelería	232
Insumos de cafetería	189	Otros	0

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Sistemas de detección y alarma	<i>Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.</i>	X		
Sistemas y redes contra incendio	<i>Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores</i>		X	Solo cuenta con Extintores
Manejo de personas discapacitadas y niños	<i>En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.</i>	X		
Rutas de Evacuación	<i>Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.</i>	X		
Salida de Emergencia	<i>Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna</i>	X		
	<i>1. Entrada principal</i>			
	<i>2. Galpon</i>			
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	<i>El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en a un costado de la sede B cerca de la huerta ecológica</i>	X		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 9 de 60

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se debe realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)

CAPÍTULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas de la comunidad del Hogar Nazareth

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos sísmicos • Inundaciones • Tormentas Eléctricas • Remoción en masa • vientos fuertes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios • Explosiones • fallas estructurales • fallas en equipos y sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Hurto • Asaltos • Secuestros • Asonadas • Terrorismo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 10 de 60

	<ul style="list-style-type: none"> • Intoxicaciones • Emergencias Medicas • trabajos de alto riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • concentraciones masivas
--	--	---

Tabla 4. Calificación de la amenaza

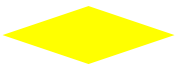
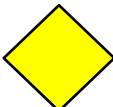
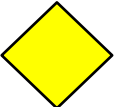
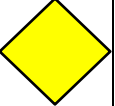
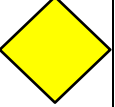
EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

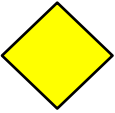
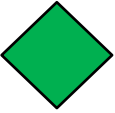
Tabla 5. Probabilidad de amenazas en la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURAL					
Sismo		X	De acuerdo al estudio de microzonificación sísmica del Departamento de Cundinamarca las probabilidades de ocurrencia son de un 90%, afectando probablemente a Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth.	PROBABLE	

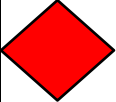
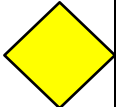
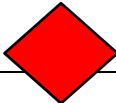
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 11 de 60

<i>Vientos fuertes</i>		X	Condiciones climáticas del sector de la Vereda La Puerta donde las probabilidades que en temporadas del año, se presentan vientos fuertes, afectando cubiertas, fachadas o detalles arquitectónicos de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	PROBABLE	
<i>Tormentas eléctricas (rayos)</i>		X	Condiciones climáticas sector de la Vereda La Puerta, donde la probabilidad que se presenten descargas eléctricas afectando a los equipos energizados por falta de un sistema de protección de pararrayos generando traumatismo en la operación de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	PROBABLE	
<i>Incendios Forestales</i>	X	X	En temporadas de calor en el transcurso del año es probable que se genera incendios forestales por causa natural o antrópico, quema de pastizales o por mal manejo de desechos que se ubican en la parte posterior de las instalaciones, generando traumatismo en la operación	PROBABLE	

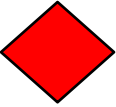
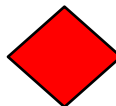
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 12 de 60

			de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth		
<i>Deslizamientos o Fenómenos de Remoción En Masa</i>		X	Parte posterior de las instalaciones se ubica un terreno inclinado o montaña que es posible que se genere deslizamiento de material generando posibles fallas o traumatismo en la operación de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth.	POSIBLE	
<i>inundaciones</i>	X	X	Por causa de las fuertes olas de invierno en el sector Vereda La Puerta, se puede generar consecuencias en la falla en el sistema de recolección de aguas lluvias o rebosamiento en los desagües, fallas en el sistema hidráulico de agua potable de las instalaciones afectando y generando traumatismo en la parte laboral y funcional de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	PROBABLE	
TECNOLÓGICAS					
Fallas estructurales en las instalaciones	X	X	Asentamiento o hundimiento del terreno, humedad afectando a nivel estructural de las instalaciones, generando daños a las diferentes áreas en especial las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	POSIBLE	

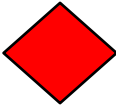
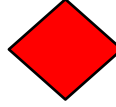
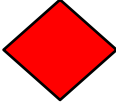
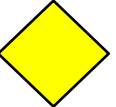
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 13 de 60

Incendios Y Explosiones	X	X	Carga de combustible en los diferentes procesos del área administrativa y operativos con diversos equipos como son: instalación eléctricas, externas de las instalaciones red eléctrica encendidas en la cocina, hornos microondas, red de gas propano, al mismo tiempo se cuenta con equipos energizados como computadores, e impresora insumos de oficina, papelería, generación de gas metano por la planta de aguas residuales, desechos, humedad que puede generar posibles cortos circuitos o conatos de incendio en las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	
Intoxicaciones	X		Fallas humanas por la preparación de alimentos en casino, por la emanación de vapores tóxicos de los diferentes productos químicos que se almacenan o manipulan por parte de los colaboradores de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	PROBABLE	
Emergencias médicas	X	X	Enfermedades aparición súbitas (presión arterial alta y baja, hipoglicemia, diabético, asmático,	INMINENTE	

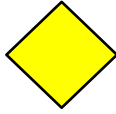
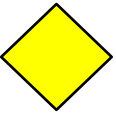
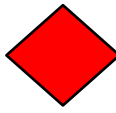
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 14 de 60

			enfermedades cardíacas, convulsiones epilépticas) de Adultos Mayores, clientes trabajadores, contratistas, visitantes y peatonales.		
Accidentes menores	X	X	Accidentes por caídas a nivel, generando heridas, lesiones en tejidos blandos, manejo inadecuado de herramientas, accidentes de tránsito del sector o en parqueadero donde guardan los vehículos, accidentes por inmersión en la piscina, accidentes de riesgo biológico por proliferación de roedores, serpientes (y la fauna silvestre que pueda generar) picaduras o daños a la salud a la población que frecuenta de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	
Tareas de alto riesgo	X	X	Tareas de alto riesgo que se realizan en las instalaciones administrativas como trabajos que se realicen a una altura mayor de 1,50 m., Espacios Confinados y Contacto con redes eléctricas generando caídas y lesiones personales al personal contratista, sub contratistas o Personal directo de la Institución	INMINENTE	
Accidente aéreo	X	X	Por la dinámica normal del Municipio o Vereda, afectando posiblemente a las instalaciones el tránsito	POSIBLE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 15 de 60

			normal de aeronaves por el sector.		
<i>Accidentes de tránsito</i>		X	En la vías principales y secundarias del sector o en áreas parqueadero donde reposan los vehículos de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	
SOCIALES					
<i>Concentraciones masivas</i>	X		Es baja la aglomeración se evidencia que hay un mínimo ingreso y egreso por una situación de emergencia real, donde se puede generar traumatismo por la movilidad de los adultos mayores que permanecen en las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	
Hurtos, robos y atracos	X	X	De acuerdo a la estadística del municipio de Fusagasugá Cundinamarca, y en especial para las diferentes veredas, se tiene un alto margen de delincuencia común donde se ha evidencia en el sector de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	
Terrorismo	X	X	Por grupos al margen de la ley que se ubican en el sector afectando diferentes veredas del municipio de Fusagasugá, o las instalaciones de la	PROBABLE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 16 de 60

			Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth		
Asonadas		X	Por grupos al margen de la ley, que afecten a las instalaciones de la Fundación Instituto Tecnológico Del Sur Hogar Nazareth, ubicadas diferentes veredas del municipio de Fusagasugá	PROBABLE	
Atentados terroristas		X	Por la situación socio política del país afectando al sector de las instalaciones de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth	PROBABLE	
Contagio por Sars Cov-2 Coronavirus Covid - 19	X	X	El coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas. Por la situación sanitaria a nivel mundial el virus se propaga, principalmente, por medio de gotas respiratorias entre personas que están en contacto cercano. Esas partículas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes, 'gotículas respiratorias', hasta las más pequeñas, llamadas 'aerosoles'. Por esto mismo se ha implementado el protocolo de bioseguridad para su prevención y control dentro de la comunidad de cuidado Hogar Nazareth	INMINENTE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 17 de 60

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene un nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

6.1. 1.1 Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 18 de 60

¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	SI	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	SI	1	
¿La Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	SI	0.5	
¿Los funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	SI	0.5	
¿Existe brigada de emergencias?	SI	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	SI	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	SI	1	
TOTAL		0.85	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	SI	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	SI	0.5	Se encuentran en proceso de capacitación
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	SI	0.5	Se encuentran en proceso de capacitación
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	0.5	Se encuentran en proceso de capacitación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 19 de 60

¿Está divulgado el plan de emergencias y evacuación?	SI	1	Se encuentran en proceso de capacitación
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	SI	1	
TOTAL		0.7	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	NO	0	Se encuentra en proceso de compra
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	SI	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	SI	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	SI	1	
TOTAL		0.75	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	2.3	BAJA
---	-----	------

6.2.

1.1. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	SI	1	
¿Se cuenta con extintores?	SI	1	
¿Se cuenta con camillas?	SI	1	
¿Se cuenta con botiquines?	SI	1	
TOTAL		1	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 20 de 60

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	NO	0	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	NO	0	
¿Existen salidas de emergencia?	SI	1	
¿Existen rutas de evacuación?	SI	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	SI	1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	SI	1	
TOTAL		0.66	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	SI	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO	0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	SI	1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	NO	0	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendios?	NO	0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	1	
TOTAL		0.57	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2.23	BAJA
---	------	------

1.2. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 21 de 60

¿Se cuenta con buen suministro de energía?	SI	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	SI	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	SI	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	SI	1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	SI	1	
TOTAL		1	

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	SI	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	SI	1	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	SI	1	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	SI	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	SI	1	
TOTAL		1	
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	SI	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, etc.?	No	0	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	No	0.5	Solo se cuenta con seguro para los vehículos
TOTAL		0.5	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	2.5	BAJA
--	------------	-------------

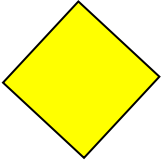
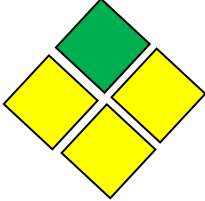
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 22 de 60

Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo.

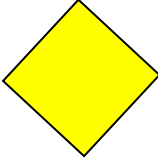
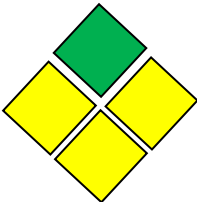
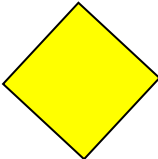
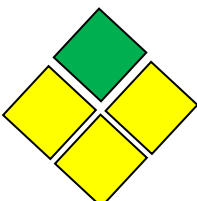
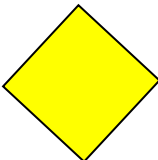
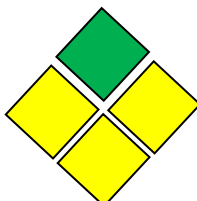
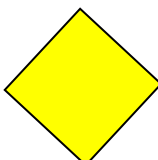
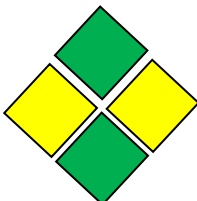
Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	  
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	  
0  1 ó 2 	Bajo 	 

De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

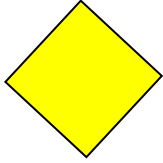
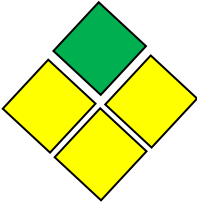
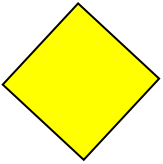
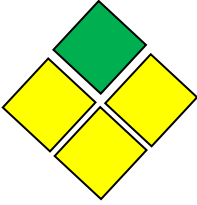
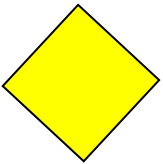
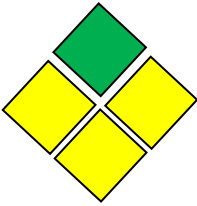
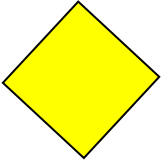
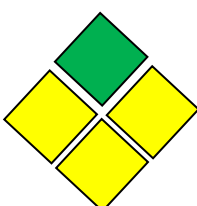
Tabla 9. Priorización de escenarios para la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth

6.3. Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
NATURALES				
Movimientos Sísmicos	PROBABLE			BAJO

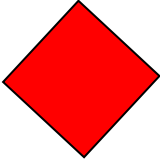
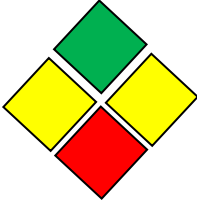
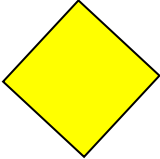
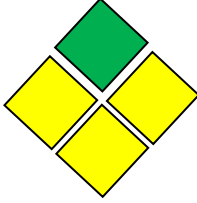
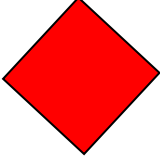
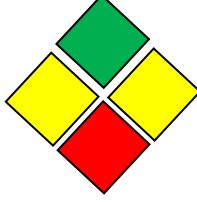
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 23 de 60

Vientos Fuertes	PROBABLE			BAJO
Tormentas Eléctricas (Rayos).	PROBABLE			BAJO
incendios Forestales	PROBABLE			BAJO
Deslizamientos o Fenómenos de Remoción En Masa	POSIBLE			BAJO

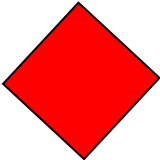
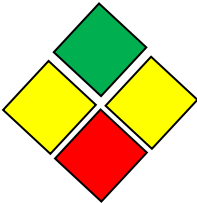
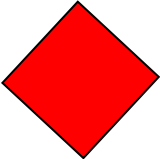
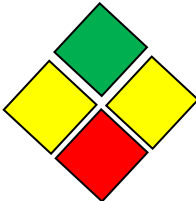
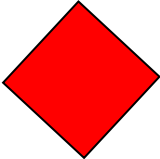
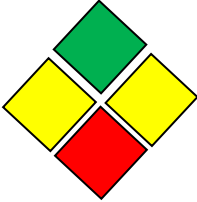
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 24 de 60

Inundaciones.	PROBABLE			BAJO
TECNOLÓGICOS				
Fallas Estructurales En Las Instalaciones	PROBABLE			BAJO
Fallas Equipos De Y Sistemas	PROBABLE			BAJO
Almacenamiento Manipulación De Productos Químicos	PROBABLE			BAJO

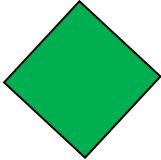
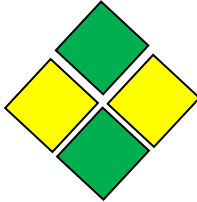
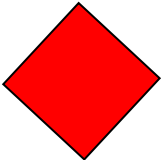
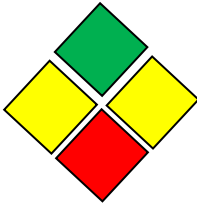
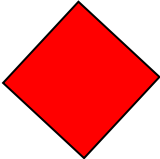
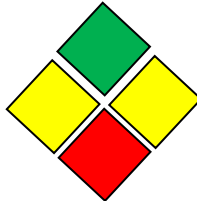
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 25 de 60

Incendios Y Explosiones	INMINENTE			MEDIO
Intoxicaciones	PROBABLE			BAJO
Emergencias Médicas	INMINENTE			MEDIO

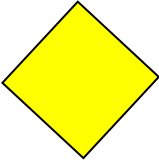
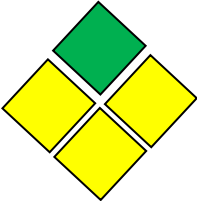
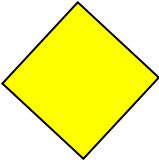
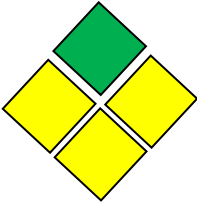
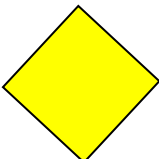
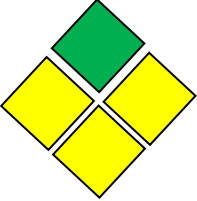
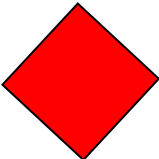
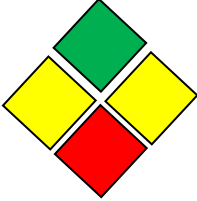
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 26 de 60

Accidentes Menores	INMINENTE			MEDIO
Tareas De Alto Riesgo	INMINENTE			MEDIO
Accidente De Tránsito	INMINENTE			MEDIO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 27 de 60

Accidente Aéreo	POSIBLE			BAJO
SOCIAL				
Concentraciones Masivas	INMINENTE			MEDIO
Hurtos, Robos Y Atracos	INMINENTE			MEDIO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		Código: FOR-TH-030
			Versión: 3
			Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
			Página: 28 de 60

Terrorismo	PROBABLE			BAJO
Asonadas	PROBABLE			BAJO
Atentados Terroristas	PROBABLE			BAJO
Contagio por Sars Cov-2 Coronavirus Covid - 19	INMINENTE			MEDIO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 29 de 60

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

6.4. Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los rociadores / splinkers

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 30 de 60

CAPÍTULO IV.

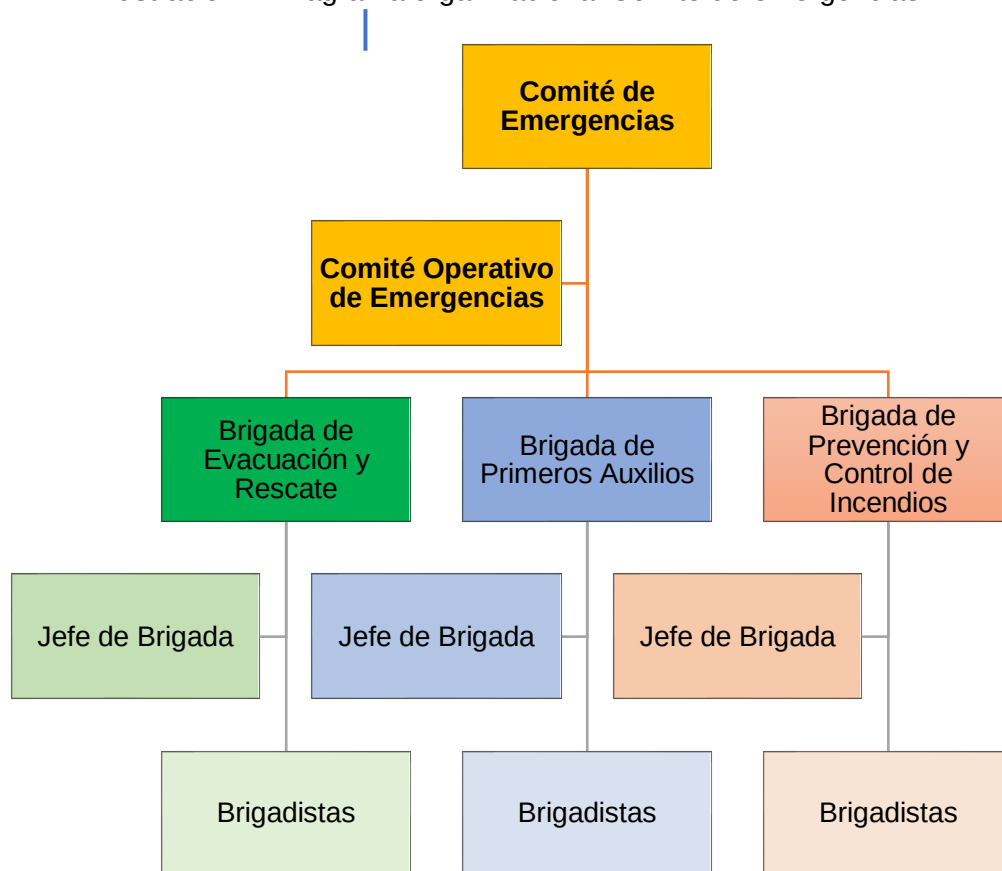
ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente. En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth. Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlos delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 31 de 60

Tabla 10. Comité de emergencias para el Hogar Nazareth Chinauta

Comité de Emergencias para el nivel central
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. • Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6⁶.

⁶ http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017/intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 32 de 60

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

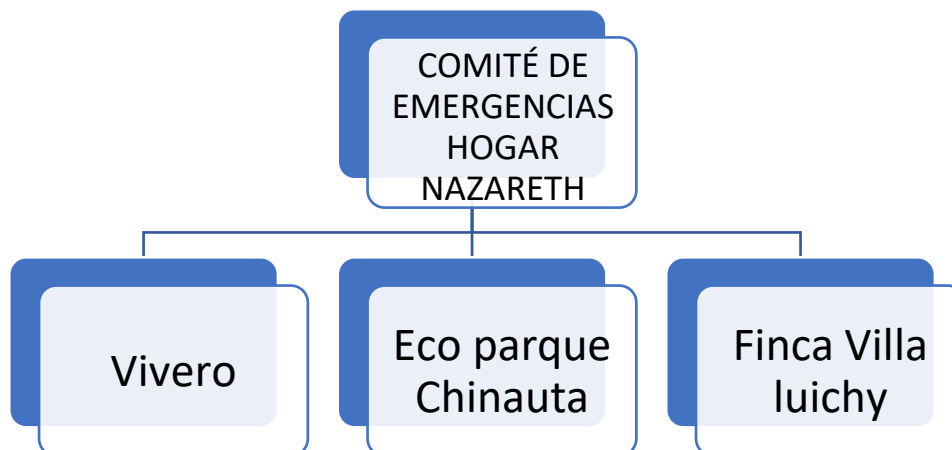
2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 33 de 60

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesaria.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 34 de 60

- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 35 de 60

posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de la Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. • Prepare un documento de planeación general del simulacro. • Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. • Establezca cuál debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. • Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. • Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. • Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. • Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros) • Se da la alarma de inicio al simulacro. • Se cronometran tiempos de referencia. • De ser posible se lleva un registro fílmico. • Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas. • Se da por terminado el simulacro.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 36 de 60

- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-067 Formato Inspección de calderas
- FOR-TH-068 Formato Inspección de ascensores
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 37 de 60

CAPÍTULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

Nº	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CONTACTO	ÁREA
1	Maria Rubiela Giraldo Gallego	3118914858	Coordinación
2	Andres Cangrejo Hernandez	3214227049	Cocina
3	Luisa Fernanda Caicedo Barbosa	3132337469	Enfermería
4	Royer Alberto Barrios Ramírez	3125547693	Gestión Ambiental
5	Ruth Rico mira	3213110035	Cocina
6	Angie Alexandra Bermúdez Farfán	3157101468	Servicios Generales
7	Danna Ximena Ferreira Ayala	3228399188	Enfermería
8	Yenny Katherine Hernández Saavedra	3214147087	Enfermería
9	Yesidz Trujillo Prado	3205767221	Enfermería
10	Mayerly Alejandra Montenegro	3046660695	Enfermería
11	Patricia Saavedra Alfonso	3123404274	Cocina
12	Wilson Mauricio Ayala Sanchez	3022409406	Enfermería
13	Deinis López Triviño	3022205045	Enfermería
14	Yolima González Amado	3202559821	Enfermería
15	Luz Nelly Leguizamo Guerrero	3214261971	Enfermería
16	Sandra Milena Díaz	3143132108	Servicios Generales
17	María José correa hortua	3117056749	Servicios Generales
18	Adriana María Amariles Zea	3143075823	Servicios Generales
19	Leydi Alexandra González Rincón	3102450101	Farmacia
20	Cindy Natalia Díaz Hernández	3204682063	Enfermería
21	Libia Estrella Martínez Prieto	3112639559	Enfermería
22	Yudyt Carolina Benito	312 5300970	Enfermería
23	Diana Katherine Lasso castro	3213090124	Enfermería
24	Erika Yasmin Galindo Melo	3115330759	Enfermería
25	Sara yiceth Bustos Rubiano	3213498977	Enfermería
26	Claudia johany Páez rivera	3193888936	Enfermería
27	Yennifer Liseth Velásquez carrillo	3135160558	Gerontología
28	María Eugenia Bonolis Londoño	3112893377	Servicios Generales
29	Nelly esperanza Pabón daza	3142687948	Servicios Generales
30	Sonia margarita Parrado López	3217623520	Enfermería
31	Pedro David Piñeros Farfán	3044057820	Enfermería
32	Luz Yojana Rodríguez Aya	3144749306	Archivo
33	Mónica Hasbleidy Sarmiento Fonseca	3222453317	Enfermería
34	Tatiana Pinilla	3132103566	Enfermería
35	Jorge Ortiz	3212538291	Enfermería

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 38 de 60

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	Nº	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
SEDE A	1	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE A PISO 1
	2	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE A PISO 1
	3	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE A PISO 2
	4	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE A PISO 3
SEDE B	5	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 1
	6	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 1
	7	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 2 AISLAMIENTO
	8	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 2
	9	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 3
	10	MULTIPROPÓSITO (ABC)	SEDE B PISO 3
COORDINACIÓN	11	MULTIPROPÓSITO (ABC)	COORDINACIÓN
PANADERÍA	12	MULTIPROPÓSITO (ABC)	PANADERÍA
ARCHIVO	13	AGUA A PRESIÓN (A)	ARCHIVO
PIPETA DE GAS	14	MULTIPROPÓSITO (ABC)	PIPETA DE GAS
COCINA	15	ACETATO DE POTASIO (K)	COCINA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 39 de 60

	16	ACETATO DE POTASIO (K)	COCINA
LAVANDERÍA	17	AGUA A PRESIÓN (A)	LAVANDERÍA
	18	MULTIPROPÓSITO (ABC)	LAVANDERÍA
CASA HERMANAS	19	MULTIPROPÓSITO (ABC)	CASA HERMANAS
CUARTO DE RESIDUOS	20	MULTIPROPÓSITO (ABC)	CUARTO DE RESIDUOS
PORTERÍA	21	AGUA A PRESIÓN (A)	PORTERÍA
PLANTA ELÉCTRICA	22	MULTIPROPÓSITO (ABC)	PLANTA ELÉCTRICA
CASA ENCUENTRO	23	MULTIPROPÓSITO (ABC)	CASA EXTERIOR

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 40 de 60

VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 41 de 60

BACTRODERM YODO- POVIDONA ESPUMA	Unidad	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	2
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	3
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 42 de 60

FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	WINNER (Madera)	Sede a, piso 1 (comedor)
1	WINNER (Polietileno)	Sede a, piso 2
1	WINNER (Madera)	Sede a, piso 2
1	WINNER (Polietileno)	Sede a, piso 3
1	WINNER (Polietileno)	Sede b, piso 1
1	WINNER (Polietileno)	Sede b, piso 2
1	WINNER (Polietileno)	Sede b, piso 3
1	WINNER (Polietileno)	Lavandería
1	MILLER	Exterior / piscina

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 43 de 60

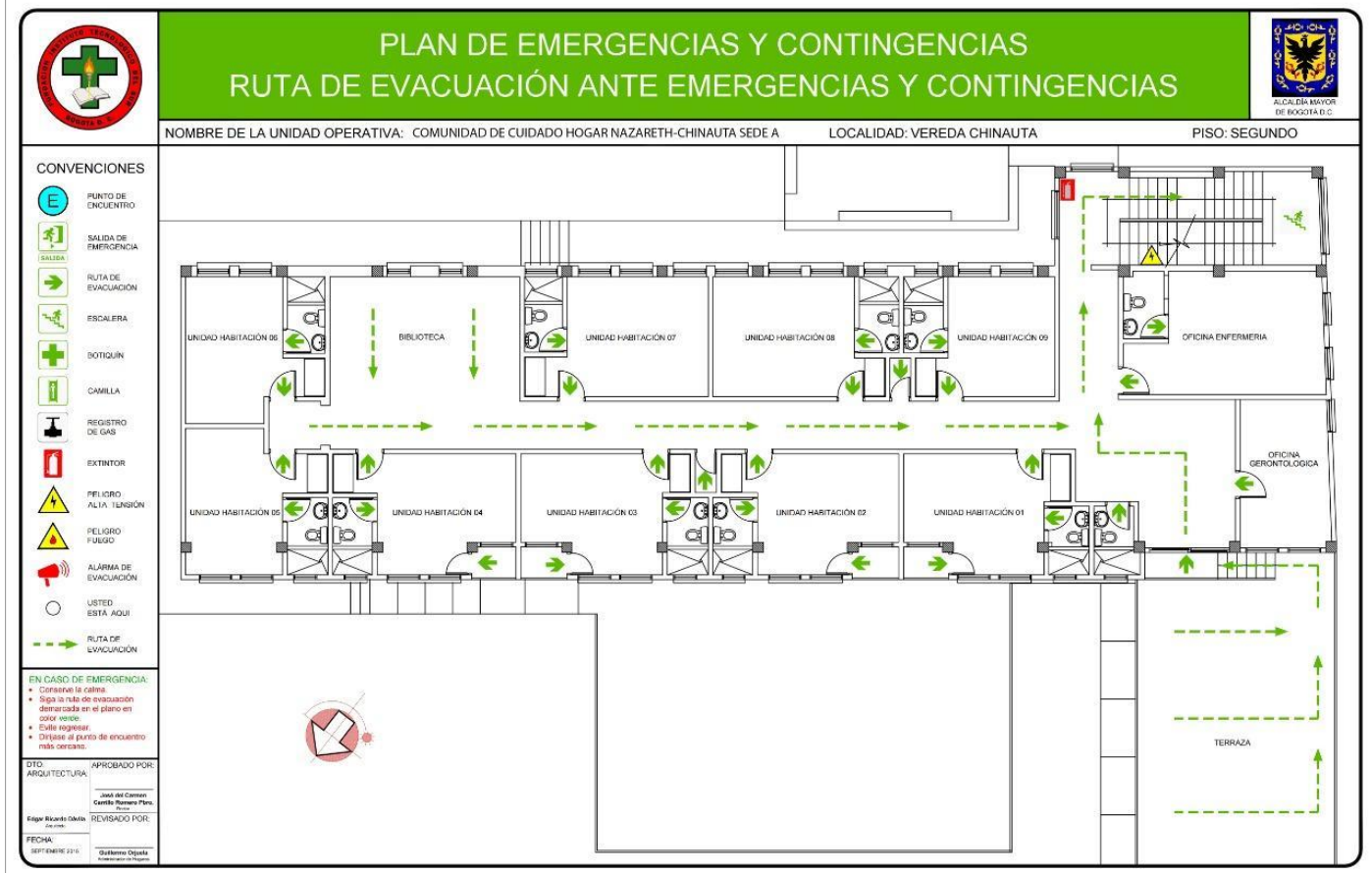
1. PLANOS DE EVACUACIÓN

Plano Interno Sede A - 1er Piso



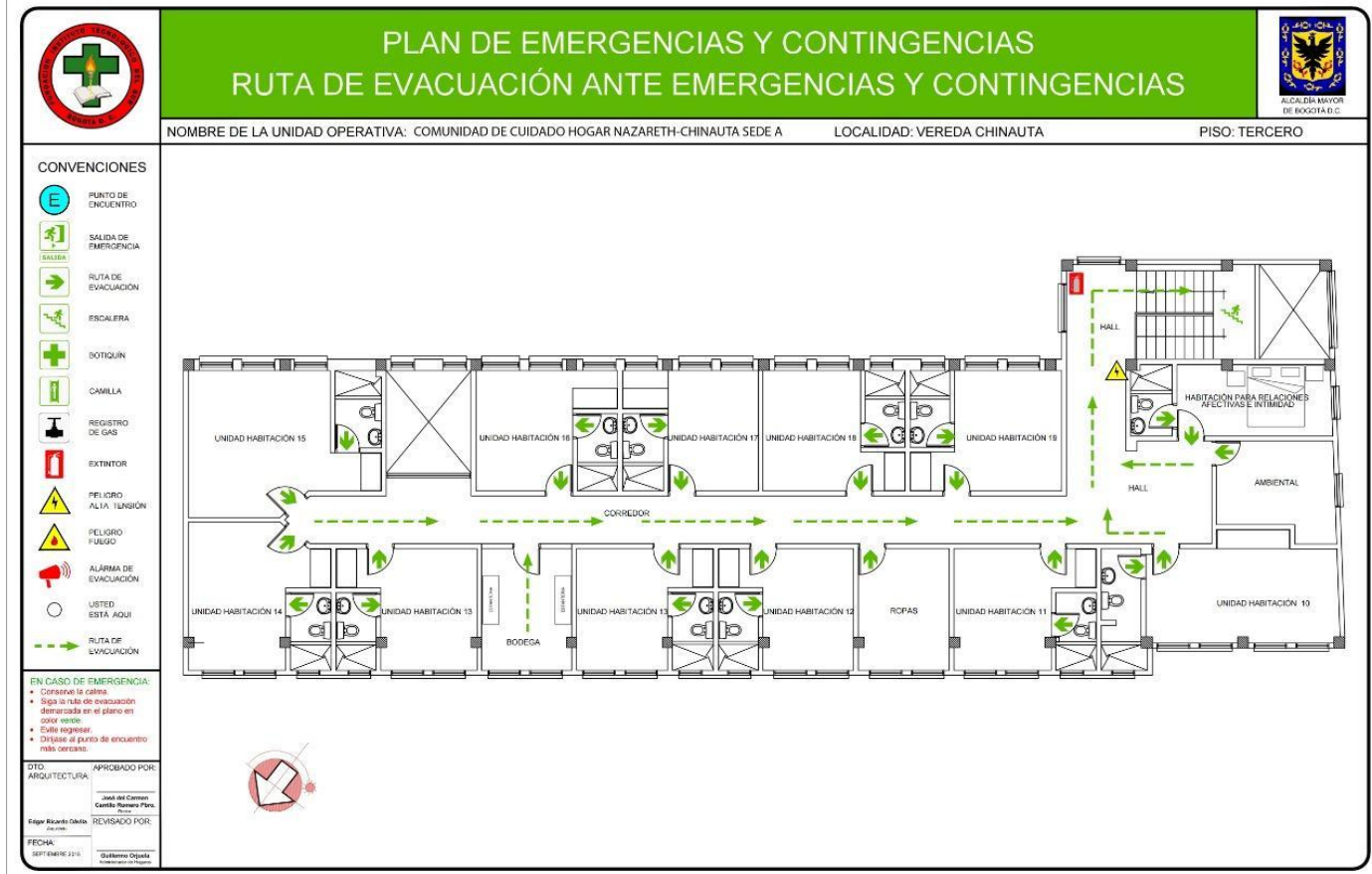
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 44 de 60

Plano Interno Sede A - 2do Piso



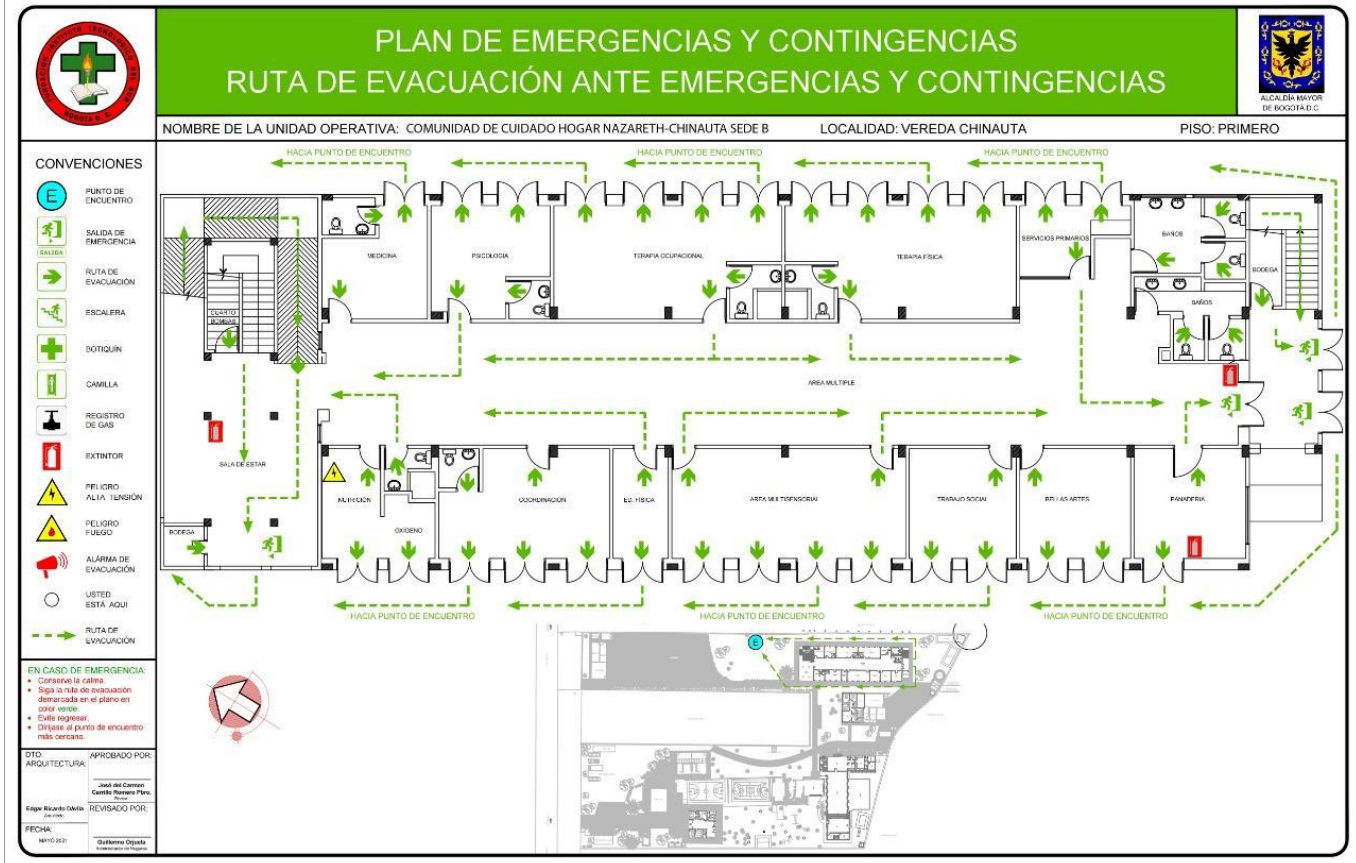
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 45 de 60

Plano Interno Sede A - 3er Piso



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 46 de 60

Plano Interno Sede B - 1er Piso.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 47 de 60

Plano Interno Sede B – 2do Piso.



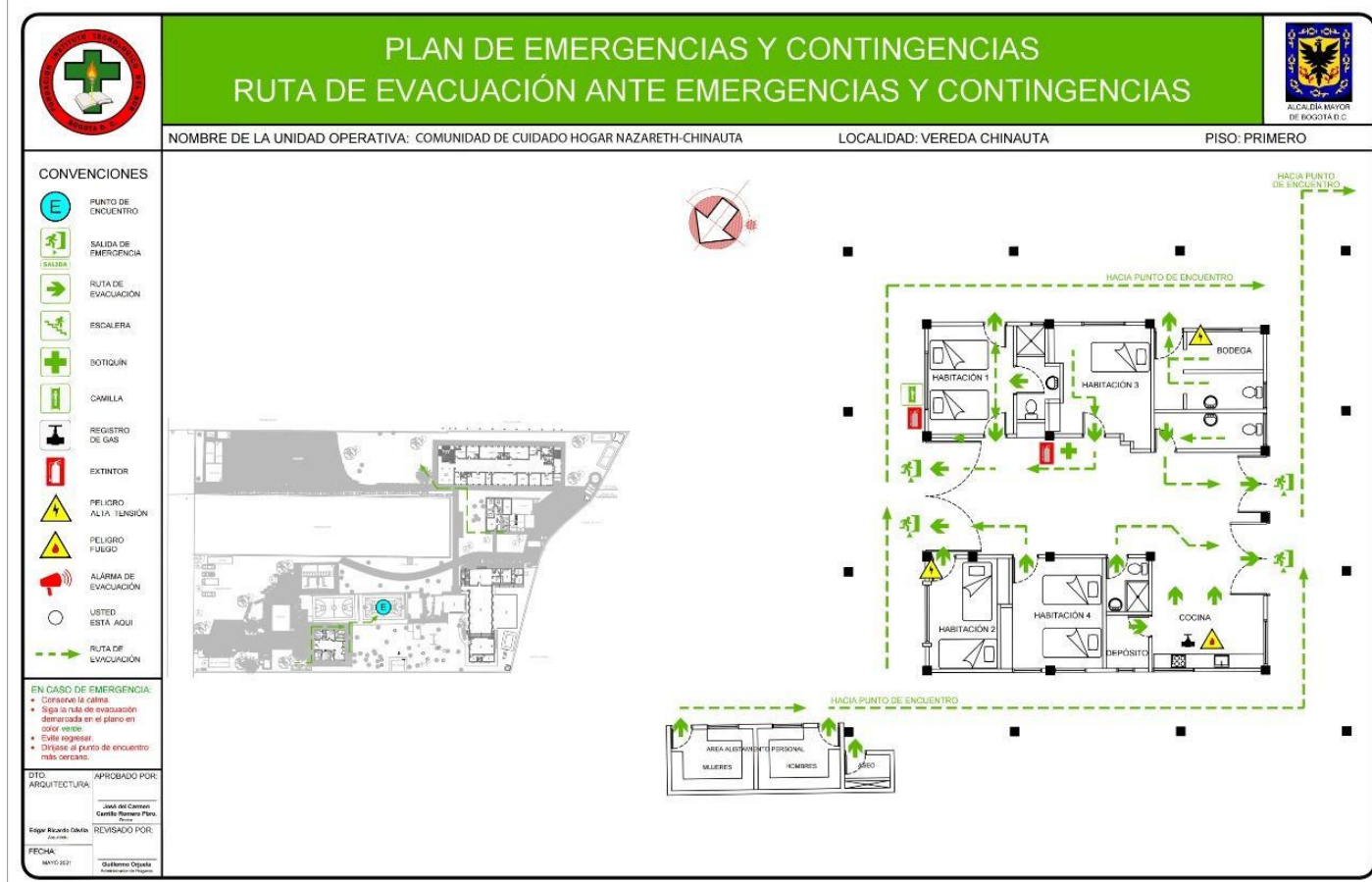
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 48 de 60

Plano Interno Sede B - 3er Piso



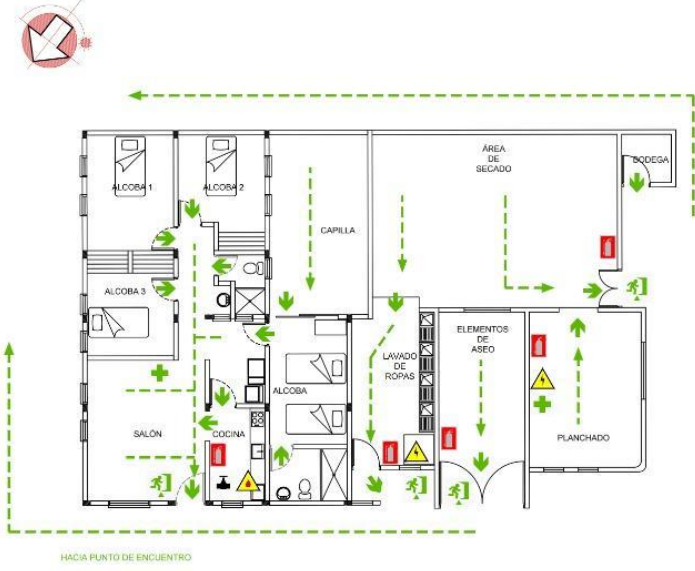
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 49 de 60

Plano Interno área de aislamiento sede b, piso 2



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 50 de 60

Casa de hermanas, lavandería

 <p>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS RUTA DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p> 	
<p>NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH-CHINAUTA LOCALIDAD: VEREDA CHINAUTA PISO: PRIMERO</p>	
<p>CONVENCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> PUNTO DE ENCUENTRO SALIDA DE EMERGENCIA RUTA DE EVACUACIÓN ESCALERA BOTIQUÍN CAMILLA REGISTRO DE GAS EXTINTOR PELIGRO ALTA TENSION PELIGRO FUEGO ALARMA DE EVACUACIÓN USTED ESTÁ AQUI RUTA DE EVACUACIÓN <p>EN CASO DE EMERGENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenga la calma. • Siga la ruta de evacuación demostrada en el plano en color verde. • Cierre las puertas. • Diríjase al punto de encuentro más cercano. <p> <small>DTD:</small> <small>APROBADO POR:</small> <small>ARQUITECTURA:</small> <small>Jefe del Comité</small> <small>Edgar Ricardo Gálvez</small> <small>Carlos Romero Pardo</small> <small>REVISADO POR:</small> <small>FECHA:</small> <small>MANEJO DE:</small> <small>06/06/2023</small> <small>Guillermo Ospina</small> </p>	  <p>HACIA PUNTO DE ENCUENTRO</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 51 de 60

2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

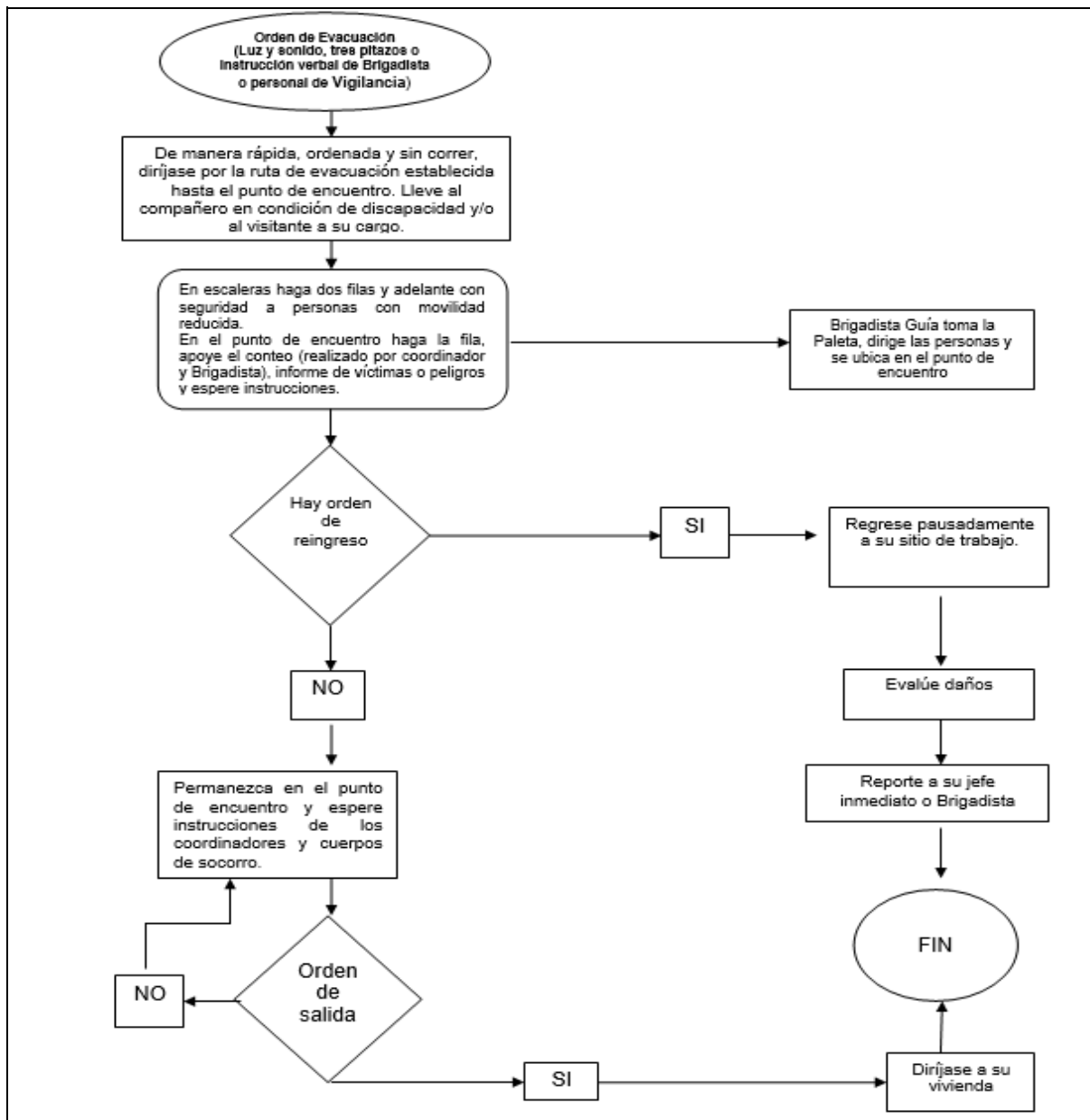
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 52 de 60



Recursos Necesarios:

Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 53 de 60

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación: desorientación, extravíos. • Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaria de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

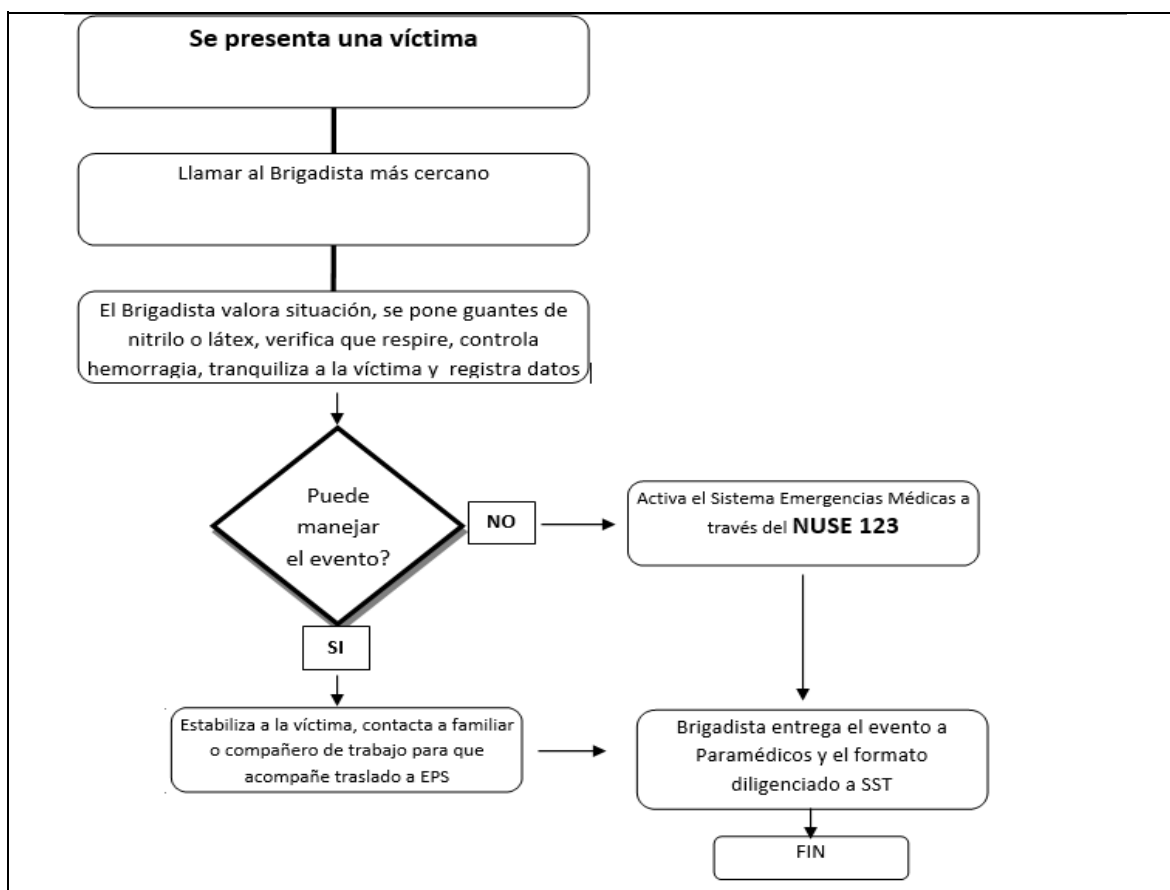
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 54 de 60



Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

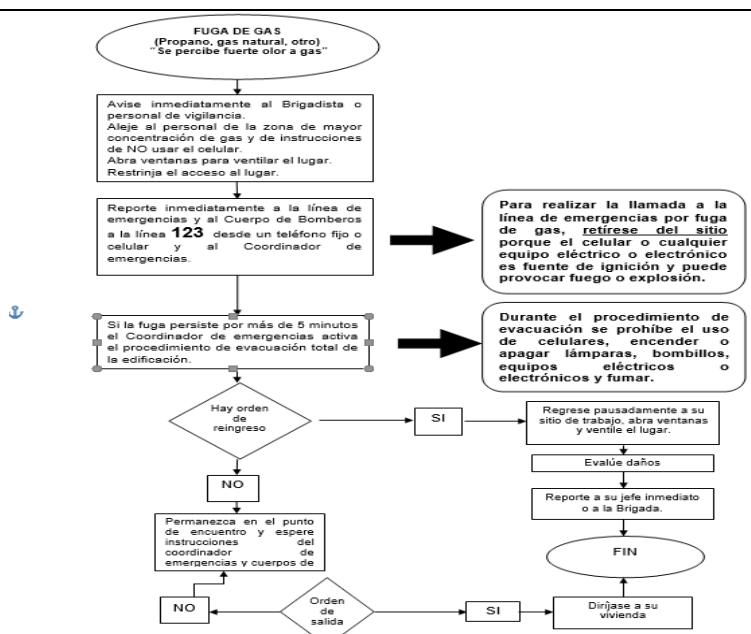
- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 55 de 60

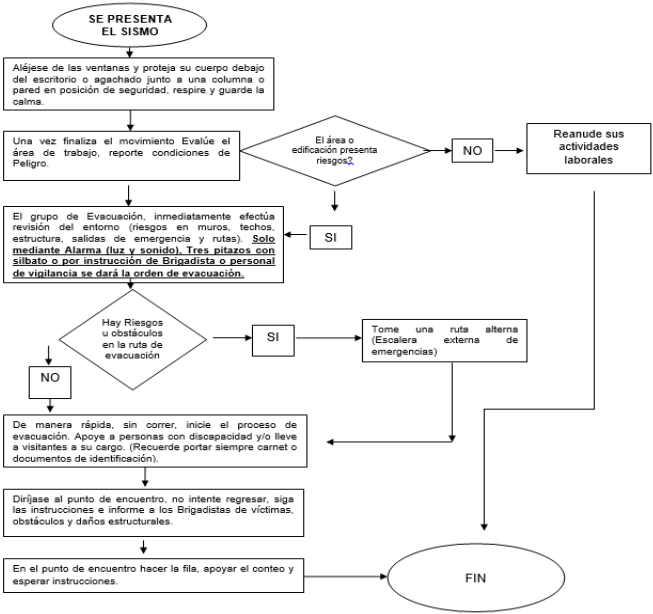
Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth. Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
 <pre> graph TD Start([FUGA DE GAS (Propano, gas natural, otro) "Se percibe fuerte olor a gas"]) --> Action1[Avisa inmediatamente al Brigadista o personal de vigilancia. Aleje al personal de la zona de mayor concentración de gas y de instrucciones de NO usar el celular. Abra ventanas para ventilar el lugar. Restrinja el acceso al lugar.] Action1 --> Action2[Reporte inmediatamente a la línea de emergencias y al Cuerpo de Bomberos a la línea 123 desde un teléfono fijo o celular y al Coordinador de emergencias.] Action2 --> Note1[Para realizar la llamada a la línea de emergencias por fuga de gas, <u>retírese del sitio</u> porque el celular o cualquier equipo eléctrico o electrónico es fuente de ignición y puede provocar fuego o explosión.] Action2 --> Note2[Durante el procedimiento de evacuación se prohíbe el uso de celulares, encender o apagar lámparas, bombillos, equipos eléctricos o electrónicos y fumar.] Action2 --> Decision1{Si la fuga persiste por más de 5 minutos el Coordinador de emergencias activa el procedimiento de evacuación total de la edificación.} Decision1 --> Decision2{Hay orden de reingreso} Decision2 -- SI --> Action3[Regrese pausadamente a su sitio de trabajo, abra ventanas y ventile el lugar.] Decision2 -- NO --> Action4[Permanezca en el punto de encuentro y espere instrucciones del coordinador de emergencias y cuerpos de fuerza.] Action3 --> Action5[Evalúe daños] Action5 --> Action6[Reporte a su jefe inmediato o a la Brigada.] Action6 --> End([FIN]) Action4 --> Decision3{Orden de salida} Decision3 -- SI --> Action7[Diríjase a su vivienda] Decision3 -- NO --> Action4 </pre>	
Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: <ul style="list-style-type: none"> • Físicos: Quemaduras térmicas. • Biológicos: intoxicación por inhalación. • Tecnológico: Incendio y explosión. 	
Puesto de Comando: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en un sitio seguro • Disponibilidad de comunicaciones • Capacidad de expansión física 	
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 56 de 60

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
 <pre> graph TD A([SE PRESENTA EL SISMO]) --> B[Alíjese de las ventanas y protéjase su cuerpo debajo del escritorio o agachado junto a una columna o pared en posición de seguridad, respire y guarde la calma.] B --> C[Una vez finaliza el movimiento Evalúe el área de trabajo, reporte condiciones de Peligro.] C --> D{El área o edificación presenta riesgos?} D -- NO --> E[Reanude sus actividades laborales] D -- SI --> F[El grupo de Evacuación, inmediatamente efectúa revisión del entorno (riesgos en muros, techos, estructura, salidas de emergencia y rutas). Solo mediante Alarma (luz y sonido). Tres pitazos con silbato o por instrucción de Brigadista o personal de vigilancia se dará la orden de evacuación.] F --> G{Hay Riesgos u obstáculos en la ruta de evacuación?} G -- NO --> H[De manera rápida, sin correr, inicie el proceso de evacuación. Apoye a personas con discapacidad y/o lleve a visitantes a su cargo. (Requiere portar siempre carnet o documentos de identificación).] G -- SI --> I[Tome una ruta alterna (Escalera externa de emergencias)] H --> J[Diríjase al punto de encuentro, no intente regresar, siga las instrucciones e informe a los Brigadistas de víctimas, obstáculos y daños estructurales.] I --> J J --> K[En el punto de encuentro hacer la fila, apoyar el conteo y esperar instrucciones.] K --> L([FIN]) </pre>	
Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: <ul style="list-style-type: none"> • Físicos: caídas, asfixias. • Coordinación: desorientación, extravíos. • De seguridad: robos, aglomeración de personas. 	
Puesto de Comando: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en un sitio seguro. • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física. 	
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 57 de 60

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Plan de contingencia primeros auxilios psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

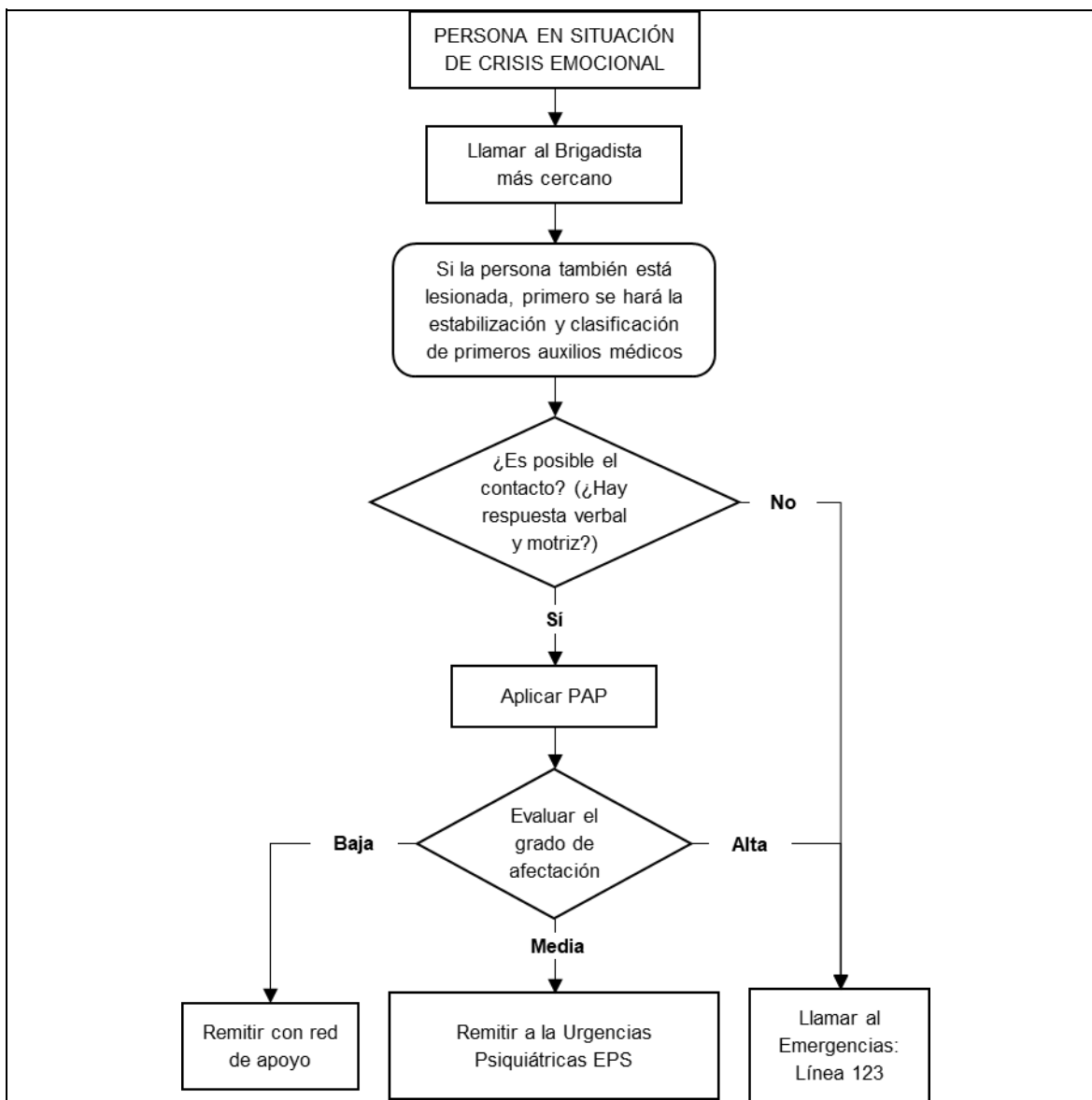
FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Código: FOR-TH-030

Versión: 3

Fecha: Memo I2023016399
– 06/06/2023

Página: 58 de 60



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 59 de 60

Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:

- Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad.
- Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):

A – Escucha (A)ctiva

B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación

C – (C)ategorización de necesidades

D – (D)erivación a redes de apoyo

E – Psico(E)ducación

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital San Rafael	Tv. 12 #22-42, Fusagasugá,	601-867 2900 601-867 2902 601-886 9000
	Clínica Belen	Avenida Las Palmas, Fusagasugá, La Serena, Fusagasugá, Cundinamarca	601-886 8888
AMBULANCIAS	Servicio de Ambulancia		601-886 9000
	Ambulancia Concesión Autopista		315 7719439 601-867 0275 601-886 2211
POLICIA NACIONAL	Subestación Policía Chinauta	Via Panamericana Bogotá- Girardot Av Eucaliptos Km 58	601-8679833
NUMERO UNICO DE EMERGENCIAS	Centro regulador de urgencias y emergencias	Línea Nacional 123	
	Cuerpo de Bomberos voluntarios Fusagasugá Cundinamarca	Cl. 9 #1-02, Fusagasugá, Cundinamarca	311 5853577 601-867 4199

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 60 de 60

REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL SURA	Línea Nacional 018000511414
---	-----------------	------------------------------------